

Diario Q Latino

135 años Informándote y seguimos



www.diariocolatino.com



facebook.com/diariocolatino-derl



[@DiarioColatino](https://twitter.com/DiarioColatino)

Enfermedades crónicas concentran 61 % de muertes en El Salvador: CONADESA

Información Pág. 4

DIPUTADOS ALEMANES CON LÍDERES SOCIALES

LOS DIPUTADOS ALEMANES GÖYAK AKBULUT Y MAX LUCKS, SOSTUVIERON UN ENCUENTRO CON LÍDERES DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y DE DERECHOS HUMANOS, EN LA CASA COMUNITARIA OBISPOS MEDARDO Y ABELINA GÓMEZ, PARA CONOCER DE CERCA LAS LUCHAS QUE HACEN EN EL TERRITORIO. LOS PARLAMENTARIOS INFORMARON QUE TODO LO RECABADO SE HARÁ ECO EN EL PARLAMENTO Y EN LA SOCIEDAD ALEMANA.

FOTO: DIARIO CO LATINO / SAMUEL AMAYA.



INFORMACIÓN NACIONAL

Se crea el movimiento SOL que busca reclutar profesionales para incidir en la política salvadoreña

Pág. 2

Gobierno aún no publica propuesta de reforma al sistema de pensiones, solicitada por el FMI

Pág. 5

Redacción
Nacionales
@DiarioCoLatino

El periodista salvadoreño Erving Ortiz, radicado en Estados Unidos, anunció la creación del movimiento ciudadano denominado Sociedad Organizada por la Libertad (SOL), el inició un proceso de reclutamiento de profesionales salvadoreños dentro y fuera del país, con el objetivo de impulsar la participación política y proponer candidatos para las próximas elecciones. El partido político con el que SOL hará una alianza es el Frente Patriótico Salvadoreño (FPS).

La iniciativa, dijo Ortiz en Encuentro con Julio Villagrán, pretende "convertirse en un espacio de articulación social que contribuya a democratizar el acceso a los cargos públicos".

El movimiento es impulsado por salvadoreños residentes en Estados Unidos y en el territorio nacional, aclaró Ortiz, tras afirmar "sentirse preocupado por la situación política y económica del país".

La organización no pretende convertirse en partido político, sino en una instancia ciudadana que evalúe perfiles y promueva a personas "ídóneas y probas" para participar en la política, añadió Ortiz.

Según explicó, el proyecto contempla la creación de una plataforma digital donde los interesados podrán enviar su currículum para ser evaluados por un consejo asesor. Este órgano se encargaría de analizar la trayectoria, capacidad profesional y antecedentes de los aspirantes, con el fin de garantizar que cumplan requisitos éticos y técnicos para el ejercicio de la fun-

Movimiento SOL busca reclutar profesionales para incidir en la política salvadoreña



Periodista salvadoreño Erving Ortiz.

ción pública.

Entre los criterios señalados se encuentra la capacidad de debatir, la preparación profesional y la ausencia de antecedentes políticos cuestionados. El objetivo, de SOL es abrir oportunidades a ciudadanos que no forman parte de estructuras partidarias tradicionales, pero que desean participar en la vida pública.

Los promotores de SOL señalaron que la iniciativa surge ante lo que consideran una falta de unidad en la oposición política y una ausencia de alianzas entre partidos. A su juicio, los desacuerdos entre dirigentes y organizaciones han impedido la construcción de una alternativa sólida frente al oficialismo.

En ese sentido, cuestionaron recientes declaraciones de líderes partidarios que descartan alianzas con otras fuerzas, en referencia al presidente de ARENA, Carlos García Saade, que se contradice cuando llama a la unidad ciu-

dana. Según, Ortiz, esta contradicción refleja la falta de coordinación estratégica dentro de la oposición.

Además, expresó preocupación por temas económicos y sociales, como el aumento de la pobreza y las propuestas relacionadas con la edad de retiro para jubilarse, anunciada el martes. A su juicio, la población enfrenta dificultades para cubrir necesidades básicas, mientras observan lo que consideran un uso ineficiente de los recursos públicos.

Los impulsores del movimiento también pusieron en duda la confiabilidad de algunas encuestas de opinión, particularmente aquellas realizadas por vía telefónica, en referencia a la reciente encuesta de La Prensa Gráfica.

Ortiz expresó que en el actual contexto político, muchas personas podrían sentirse inseguras de responder con libertad a ese tipo de consultas.

Respecto al proceso electo-

en partido. Recalcaron que su función será la de servir como puente entre la ciudadanía y las estructuras partidarias, proponiendo perfiles evaluados previamente.

Asimismo, explicaron que las personas que integran el movimiento no buscarán cargos públicos, sino que actuarán como garantes del proceso de selección. El propósito, afirmaron, es fomentar una participación más amplia de la sociedad civil y reducir las barreras de entrada a la política.

El partido político con el que estamparán SOL la alianza es "el Frente Patriótico Salvadoreño (FPS), el del indio. Ellos nos buscaron ayer (martes 10 de febrero), por ello vamos a formalizar un encuentro donde con podamos ofrecer los candidatos que nosotros vamos a capitalizar, y que vamos a evaluar previamente para promoverlos", puntualizó.

El proyecto, según sus impulsores, se encuentra en fase de organización y en los próximos días se habilitará el sitio web donde comenzará el proceso de recepción de candidaturas. La iniciativa pretende captar a salvadoreños interesados en participar en la vida pública, tanto dentro del país como en la diáspora.

Con este planteamiento, el movimiento SOL se suma a los esfuerzos ciudadanos que buscan incidir en la política nacional desde espacios no partidarios, en un contexto marcado por el predominio del oficialismo y la fragmentación de las fuerzas opositoras. Sus promotores aseguran que la meta es contribuir a la construcción de una alternativa política basada en perfiles técnicos y en la participación organizada de la sociedad civil.

Diputados alemanes piden respeto a los derechos humanos en El Salvador



Diputados alemanes se reúnen con líderes de organizaciones sociales y de derechos humanos para escuchar sus luchas en la sociedad salvadoreña. Se comprometieron a llevar toda esa información al parlamento alemán y a la sociedad. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

Göyak Akbulut y Max Lucks, diputados del Parlamento Federal de Alemania, sostuvieron un encuentro con líderes de organizaciones sociales y de derechos humanos, en la Casa Comunitaria Obispos Medardo y Abelina Gómez, para conocer de cerca las luchas que hacen en el territorio. Los parlamentarios informaron que todo lo recabado se hará eco en el parlamento y en la sociedad alemana.

Max Lucks informó que los diálogos que han podido tener con la sociedad “dueñen”, ya que hay salvadoreños que tienen alguna persona detenida o que han perdido a un familiar. “Es importante compartir que sí hay esperanza, es importante ver personas que sí están trabajando por ello”, añadió.

En el encuentro, diversos líderes y lideresas compartie-

ron su clamor con los diputados alemanes, una de ellas fue Eneyda Abarca, madre del joven desaparecido, Carlos Ernesto Santos Abarca. “La familia estamos viviendo una situación constante de tortura que está siendo provocada por el Estado salvadoreño (...) las autoridades son completamente omisas, negligentes y pasivas; le hablo desde mi experiencia; mi hijo tiene 4 años desaparecido”, planteó Abarca al diputado, a quien le pidió que lleve su voz a Alemania y que no crea en la narrativa del discurso gubernamental.

Vicente Cuchillas, docente universitario, preguntó al diputado alemán sobre la imagen que se tiene de El Salvador en la opinión pública de Alemania. Max respondió que el tema está dictado por la política exterior, y actualmente lo que se muestra es que es una oficina prolongada de lo que Donald Trump quiere, “no es lo que podemos ver aquí que ya conocemos las realidades”.

Ana Cisneros, una ciudadan-

na que ha liderado la lucha para evitar la destrucción de la Finca el Espino por la construcción del Centro Internacional de Fieras y Convenciones (CIFCO), también le planteó la problemática a los diputados. “En definitiva, necesitamos el acompañamiento de tu Embajada. Necesitamos que expreses tu preocupación de forma oficial a las autoridades salvadoreñas por la situación de nuestros bosques, particularmente por la construcción del CIFCO en una zona de recarga hídrica, que recomiendes públicamente la suspensión de intervenciones cuando no hay evaluaciones de impacto medioambiental”, pidió Cisneros al diputado.

Gloria Anaya, del colectivo de Derechos Humanos “Heriberto Anaya Sanabria”, planteó al diputado los crímenes de lesa humanidad cometidos durante el conflicto armado y que a la fecha no hay una Ley de Justicia Transicional y que, a la vez, se repiten acciones como las que se cometieron durante la guerra

civil.

Max Lucks sostuvo que al llegar al país “con dolor nos damos cuenta” que un país “tan naturalmente perfecto” se den cuestiones como el hecho que no funciona el Estado de derecho.

Lucks señaló que toda la información que han recopilado en El Salvador se hará del conocimiento del parlamento alemán. “Yo no voy a olvidar estas historias que he venido a constatar, sino que, como cuerpo europeo debemos hacer incidencia para que El Salvador actúe conforme a derecho y se respeten los derechos humanos. Yo no tengo incidencia en El Salvador, pero yo voy a llevar esto a Alemania para que esto sea conocido y crear políticas que es lo que me corresponde”.

Por su parte, la también parlamentaria Göyak Akbulut, señaló la importancia de conocer la perspectiva de los afectados, de sindicalistas, de familiares de detenidos, de ambientalistas y defensores de derechos humanos. Akbulut sostuvo que El Salvador “es un país bonito y muy diverso e infelizmente tienen un sistema político un poco problemático”.

Al igual que Lucks, llevará toda la información que recoge en El Salvador, al parlamen-

to alemán y la sociedad, “no puede ser que un régimen como el de Bukele con la excusa de darle seguridad a la población no respete los derechos humanos”.

Akbulut instó al Gobierno de Bukele que pare el régimen de excepción y que se restablezca la libertad de prensa y de opinión, que se restablezcan las estructuras democráticas, que se fortalezca Asamblea Legislativa para que no se decida todo desde el Ejecutivo.

También, instó a que se restablezca el Estado de Derecho, que no haya proyectos mineros en el país y que se liberen los presos políticos.

Max Lucks es diputado del Bundestag (Parlamento Federal Alemán) desde octubre de 2021, reelegido en febrero de 2025, es miembro del partido alemán Alianza 90/Los Verdes. Ha trabajado en la Comisión de Derechos Humanos y Ayuda Humanitaria del Parlamento alemán.

Göyak Akbulut pertenece al partido político Die Linke, es una científica social y política y ha sido portavoz de su grupo parlamentario en temas de mujeres, migración, familia y compromiso cívico.



Enfermedades crónicas concentran 61 % de muertes y son prioridades en el nuevo plan de CONADESA

Saúl Méndez
Colaborador

La Coordinadora Nacional por la Defensa de la Salud (CONADESA), organización que representa a trabajadores y trabajadoras del sector salud en El Salvador, presentó nuevos avances del Plan Nacional Multisectorial de Salud 2027-2033, un instrumento estratégico de largo plazo que busca transformar la atención sanitaria en el país con un enfoque integral, participativo y orientado a resultados.

El plan parte del reconocimiento de que los desafíos del sistema nacional de salud no pueden resolverse desde un solo sector, sino que requieren la articulación de instituciones públicas, sector productivo, organizaciones sociales y comunitarias, así como de la comunidad científica y profesional.

“La mortalidad infantil y neonatal ha mostrado mejoras, pero persiste como un indicador sensible de inequidades estructurales que deben abordarse en el marco del plan multisectorial”.

Entre sus prioridades figuran el fortalecimiento de la atención primaria, la mejora de la vigilancia epidemiológica, la dignificación del recurso humano y la modernización de la red de servicios en todos los niveles de atención.

Según datos recientes de organismos internacionales y estimaciones nacionales, las enfermedades no transmisibles (ENT), como las cardiovasculares, el cáncer, la diabetes y las enfermedades respiratorias crónicas, concentran más del 61 % de las muertes registradas en 2024 en El Salvador, con una proporción significativa de fallecimientos prematuros entre personas de 30 a 70 años, sostiene

la CONADESA.

“La transición epidemiológica hacia las ENT es un hecho claro”, señaló la organización.

El doctor Rafael Aguirre, secretario general de SIMETRIS y uno de los voceros de CONADESA, afirmó que estos padecimientos constituyen la principal causa de muerte y discapacidad en el país, lo que exige un enfoque preventivo y de atención continua.

“La mortalidad infantil y neonatal ha mostrado mejoras, pero persiste como un indicador sensible de inequidades estructurales que deben abordarse en el marco del plan multisectorial”.

Datos demográficos recientes sitúan la tasa de mortalidad general en alrededor de 7.5 defunciones por cada 1,000 habitantes en 2023, en un contexto marcado por retos persistentes en el manejo de factores de riesgo y en el acceso a servicios de salud integrales.

Estos indicadores evidencian que la carga de enfermedad en El Salvador está dominada por condiciones crónicas y factores de riesgo asociados al estilo de vida, así como por brechas en cobertura y calidad de los servicios. En este escenario, la incorporación de estadísticas sólidas en el diseño e implementación de políticas públicas se vuelve una prioridad ineludible.

En ese contexto, entre las principales prioridades del Plan Multisectorial de Salud 2027-2033, CONADESA destacó:

1. El fortalecimiento del primer nivel de atención, clave para la prevención, el control de enfermedades crónicas y la continuidad asistencial.

2. El desarrollo de sistemas integrados de información en salud que permitan monitorear tendencias epidemiológicas y responder de forma oportuna a emergencias sanitarias.

3. La promoción de la participación social y comunitaria, fomentando la responsabilidad y los enfoques terri-

toriales en la definición de prioridades y acciones.

4. La mejora de infraestructura, recursos humanos y condiciones laborales para garantizar una atención digna, técnica y humana.

“Como CONADESA reiteramos nuestro compromiso de colaborar con las autoridades sanitarias, organizaciones sociales, gremios profesionales y la sociedad civil para que este plan se implemente con transparencia, evidencia científica y enfoque de derechos humanos”, destacaron.

“Hacemos un llamado, reiterado en ocasiones anteriores, a conformar una mesa de diálogo con el Gobierno, el Ministerio de Salud y otras instituciones vinculadas, para fortalecer la vigilancia epidemiológica, compartir datos públicos confiables y sistemáticos, y asegurar que las decisiones en política sanitaria cuenten con la participación activa de trabajadores de la salud, organizaciones sociales y comunitarias, y la ciudadanía en general”, concluyó la organización.

La Coordinadora Nacional para la Defensa de la Salud del Pueblo Salvadoreño (CONADESA), fue creada el 20 de octubre de 2025, y está integrada por más de 50 organizaciones, incluyendo sindicatos de salud (como SITRASALUD), redes ciudadanas, universitarias y representantes comunitarios, enfocados en defender el sistema público de salud.



Para CONADESA, el fortalecimiento del primer nivel de atención es clave para la prevención, el control de enfermedades crónicas y la continuidad asistencial. Foto Saúl Méndez

Gobierno aún no publica propuesta de reforma al sistema de pensiones, solicitada por el FMI

Redacción
Nacionales
@DiarioCoLatino

El pasado martes 10 de febrero venció el plazo que el Gobierno solicitó al Fondo Monetario Internacional (FMI) para presentar una propuesta de reforma al sistema de pensiones, como parte de los acuerdos entre dicha instancia internacional y El Salvador para “fortalecer la viabilidad financiera del sistema de pensiones”.

Según datos del Banco Central de Reserva (BCR), la deuda estatal 2025 con los fondos privados de pensiones superó los \$11,241 millones, lo cual representó un crecimiento de 6.8 %. En 2024 fue de \$10,525.9 millones.

Los recursos provienen mayoritariamente de los ahorros que las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) descuentan mensualmente a los salarios de los trabajadores, y especialistas en la materia consideran que la cifra de la deuda representa una presión y crisis sobre las finanzas públicas.

El FMI ha advertido, en diversos informes, que al menos el 89 % de los activos de las AFP han sido utilizados para la deuda pública, lo cual limita la rentabilidad e incrementa el riesgo de la sostenibilidad del sistema.

Asimismo, datos publicados en el “Estudio Actuarial del Sistema de Pensiones de El Salvador”, presentado en diciembre de 2025, la Cuenta de Ga-

rantía Solidaria (CGS), un fondo común que se activa cuando los jubilados agotan el dinero de su cuenta individual, podría agotarse para 2029; mientras que las cuentas individuales de la mayoría de personas jubiladas se agotarían en 2027.

Es por ello que el Fondo ha solicitado que el Estado realice ajustes estructurales y realice una reforma integral del sistema de pensiones, que contribuya en la reducción del déficit fiscal y que también mejore la sostenibilidad fiscal.

Para el economista César Villalona no sólo es preocupante que el Gobierno salvadoreño no haya cumplido con el plazo propuesto; sino que, además, ha incumplido con algunas promesas que hizo cuando se aprobó la reforma de 2022, como la ampliación de la cobertura, garantizar pensiones dignas, la sostenibilidad del sistema y que los fondos se iban a utilizar para obras de desarrollo.

“Desde que entró en vigencia la nueva ley, en enero de 2023, la deuda con el fondo de pensiones que administran las AFP ha crecido en casi \$2,800 millones. Y desde ese año el Estado sólo pide prestado y no paga nada por lo que debe. Se endeuda incluso para hacer gastos no contemplados en la ley”, publicó recientemente el economista en redes sociales.

Villalona también dijo esta semana, en la entrevista Diálogo, que es fundamental que el Estado garantice una reforma integral y profunda. “Hay que tomar medidas para resolver tres problemas: la cobertura, el monto de las pensiones y el financiero; pero este gobierno



Este 10 de febrero venció el plazo que tenía el Gobierno de El Salvador para presentar la propuesta de reforma al sistema de pensiones para garantizar su viabilidad financiera. Foto Diario Co Latino / Archivo

hará una propuesta enfocada solo en el aspecto financiero”, señaló.

Agregó que la eliminación de las AFP debería estar sobre la mesa, pues “son empresas privadas que ganan dinero con la administración de los fondos, cuando un ente público, como el Instituto Salvadoreño de Pensiones, puede manejarlos sin ganancia ni pérdida”.

Destacó que, desde la creación de las AFP en 1998, hasta noviembre de 2025, estas instancias privadas han obtenido ganancias de \$500 millones, y las empresas de seguros al menos \$400 millones. Por el contrario, la precariedad de los montos de las pensiones de las personas jubiladas persiste, pues el 68 % de la población jubilada tiene acceso al monto mínimo.

“Imagínate que esos \$900 millones hubieran quedado en los fondos de la gente, invertidos en 25 años, ¿tú sabes cuánto fueran? Más de 6 mil millones de dólares, con el

rendimiento”, dijo, al tiempo que enfatizó que se deben garantizar mejoras salariales a los trabajadores e incorporar al sector informal, con el fin de robustecer el fondo de ahorro.

En El Salvador, según el estudio actuarial de diciembre del año pasado, de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), hay un total de 223,500 personas jubiladas, sumando el sistema público y el privado.

Mientras que en el sistema privado hay 2.1 millones de personas afiliadas activas y 137,00 son afiliados jubilados, en el sistema público la cifra apenas llega a 1,400 afiliados activos, pero la cifra de personas jubiladas asciende a 86,500.

La Mesa de Trabajo por una Pensión Digna ha hecho pública una propuesta de reforma al sistema de pensiones, en la que destaca la creación de un sistema mixto que permita distribuir el dinero, para que sea el Go-

bierno el que reciba más ingresos y no las AFP.

Asimismo, plantea que no haya modificación a los años de jubilación ni a la tasa de cotización y así, el Estado podría contar con un ahorro en el déficit previsional de hasta \$5 mil 377 millones en los próximos 25 años. Esto significaría pasar de un déficit estimado actual de \$16 mil 494.2 millones a solo \$11 mil 116.29 millones.

Las reformas solicitadas por el FMI son parte de un compromiso adquirido por el Estado salvadoreño en el marco del Servicio Ampliado del FMI (SAF), que permitiría al país acceder a un financiamiento externo de aproximadamente \$1,400 millones para fortalecer las finanzas públicas, acumular reservas externas y financieras y gestionar los riesgos de bitcóin.

Grupo 26 de Julio de El Salvador expresa solidaridad con Cuba y respalda postura de México ante presiones de EE. UU

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El Grupo 26 de Julio de El Salvador emitió un pronunciamiento público en el que reafirma su solidaridad con el pueblo y el gobierno de Cuba, al tiempo que expresó su reconocimiento al gobierno de México, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, por mantener —según señalaron— una política histórica de hermandad y apoyo hacia la isla caribeña.

En el comunicado, la organización destacó lo que calificó como una postura “digna y coherente” por parte de México frente a las presiones y amenazas del gobierno de Estados Unidos. El grupo sostuvo que, pese al actual contexto internacional y a lo que consideran un recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba, el go-

bierno mexicano ha mantenido gestos concretos de solidaridad, entre ellos el suministro de productos alimentarios.

“El pueblo cubano necesita hoy más que nunca la solidaridad material y política de los pueblos”, expresa el documento, en el que se subraya que este tipo de acciones representan no solo apoyo humanitario, sino también una defensa de la soberanía y la autodeterminación frente a lo que describen como “prepotencia y chantaje imperialista”.

El Grupo 26 de Julio cuestionó duramente la política exterior de Estados Unidos hacia Cuba y otros países de la región. En el texto se afirma que Washington ha intensificado su ofensiva mediante nuevas sanciones y medidas económicas, incluyendo —según el pronunciamiento— aranceles contra países que comercian petróleo con la isla. Asimismo, señalaron que el 3 de enero de este año se emprendieron acciones

contra Venezuela bajo lo que consideran “falsas acusaciones”.

Para la organización, estas medidas forman parte de una estrategia destinada a “asfixiar económicamente al pueblo cubano”, lo cual, aseguran, contraviene el derecho internacional y afecta gravemente la seguridad humana. En el comunicado se advierte que este tipo de políticas no solo impactan a los gobiernos, sino que repercuten directamente en las condiciones de vida de la población.

El grupo también hizo un llamado a la comunidad internacional a no guardar silencio ante lo que describen como agresiones sistemáticas. “Los pueblos y gobiernos del mundo deben tener claro que el imperialismo nunca se sacia”, señala el documento, en el que se exhorta a fortalecer la unidad y la solidaridad internacionalista como mecanismos de resistencia.

En ese sentido, instaron a los



gobiernos y pueblos del mundo a exigir el levantamiento inmediato del bloqueo contra Cuba y el cese de las políticas que, a su juicio, amenazan la estabilidad y la paz internacional. El comunicado concluye con consignas de respaldo a la Revolución Cubana y a la solidaridad entre los pueblos.

El pronunciamiento se suma a otras expresiones de organi-

zaciones sociales y políticas en América Latina que han manifestado su rechazo a las sanciones económicas contra Cuba y su respaldo a iniciativas de cooperación regional.

A finales de enero, Donald Trump firmó una medida que le permite imponer aranceles a los países que le envíen o vendan petróleo a Cuba.

Asamblea aprueba Ley de Creación del Instituto de Educación Superior de la Fiscalía

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La Asamblea Legislativa aprobó este miércoles la Ley de Creación del Instituto Especializado de Educación Superior de la Fiscalía. En este nuevo centro, según lo informó el fiscal general, Rodolfo Delgado, se impartirá la primera maestría en investigación criminal en Centroamérica y el Caribe.

La pieza fue presentada por la ministra de Educación, Karla Trigueros, pero fue explicada por el fiscal general de la República, Rodolfo Delgado, en la Comisión de Seguridad Nacional de la Asamblea Legislativa. El Gobierno señaló que la

creación del instituto es para que el personal esté mejor preparado para enfrentar delitos cada vez más complejos y esté en constante actualización sobre temas relacionados con las ciencias forenses y criminales.

El nuevo instituto será de carácter público, especializado, con personalidad jurídica propia, autonomía técnica y académica, patrimonio propio y duración indefinida, adscrita a la Fiscalía General de la República (FGR).

Rodolfo Delgado explicó que la institución, desde 2008, tiene una Escuela de Capacitación Fiscal encargada de formar a los agentes auxiliares conforme a la currícula académica requerida. Sin embargo, con el instituto se busca “dar un salto de calidad”, que fortalezca el proceso de en-

señanza.

“Es importante para el talento humano que está en la institución, porque promoverá los valores éticos, vocación al servicio público y todo en aras de conseguir la búsqueda de la justicia. Además, se promoverá la investigación científica y se contribuirá al fortalecimiento institucional del sistema de justicia”, señaló.

El funcionario agregó que el objetivo de crear la nueva entidad de educación superior será formar profesionales “altamente especializados” en ciencias jurídicas, ciencias forenses, criminología e investigación criminal. Además, se impartirá la primera maestría en investigación criminal de la región centroamericana y del Caribe.

“Tener profesionales especia-

lizados producirá un impacto en la forma de administrar justicia y la forma en la que la FGR desarrolla las investigaciones. Además, brindará un beneficio directo a la sociedad, porque mejoraremos el servicio de la institución y reduciremos la impunidad en algunos delitos que persisten”, declaró el funcionario en la instancia legislativa.

El instituto especializado de educación superior pretende convertirse en una entidad “líder” en educación superior, con reconocimiento nacional e internacional, comparable a institutos de Ministerios Públicos de otros países, como el de República Dominicana, con proyección para atender la demanda formativa de fiscalías de Iberoamérica.

El instituto estará facultado

para diseñar e impartir programas académicos en todos los niveles, desde formación inicial hasta posgrados, orientados a las ciencias jurídicas, criminológicas, forenses y áreas afines a la administración de justicia. Además, promoverá la investigación científica y aplicada, se impulsará la innovación, el desarrollo de metodologías especializadas y la producción de conocimiento. Podrá publicar obras académicas y científicas, establecer convenios de cooperación nacional e internacional para fortalecer la formación profesional y el intercambio de conocimientos, así como certificar y acreditar competencias profesionales conforme a estándares de calidad reconocidos.

Venezuela y EE. UU. establecen asociación para avanzar en agenda energética

CARACAS/Xinhua

La presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, anunció este miércoles el establecimiento de una asociación con Estados Unidos que permita avanzar en la construcción de una agenda energética en beneficio de los pueblos.

“Damos la bienvenida y la apertura a esta agenda energética productiva a largo tiempo”, expresó Rodríguez desde el Palacio de Miraflores, casa de Gobierno. La mandataria aseguró que la reunión con el secretario de Energía de Estados Unidos, Christopher Wright, abordó diversos puntos.

El primero de ellos fue “el establecimiento de una asociación productiva a largo tiempo, que permita una agenda energética que se convierta en motor de la relación bilateral”.

Agregó que también conversaron sobre petróleo, gas, minería y energía eléctrica.

La presidenta encargada confía que la agenda, además de productiva, sea efectiva para el pueblo venezolano y estadounidense.

Asimismo, manifestó su confianza en que a través de la diplomacia se puedan superar las diferencias.

“Que sea el diálogo diplomático, el diálogo político, el diálogo energético, al cual es-

tamos dando la bienvenida, los canales adecuados y pertinentes para que los Estados Unidos de América y Venezuela asuman con madurez, desde la divergencia histórica, cómo seguir avanzando”, sostuvo Rodríguez.

Explicó que la delegación técnica que acompañó al funcionario estadounidense se reunió con sus homólogos venezolanos para evaluar los avances “lo más rápido posible”.

Por su parte, Wright destacó el impulso de la cooperación bilateral, que a su juicio, tiene como objetivo la estabilidad económica.

Aseguró que el presidente estadounidense, Donald Trump, tiene el compromiso



de “transformar la relación entre Estados Unidos y Venezuela”. Wright mencionó que Washington “ha trabajado siete días por semana emitiendo licencias para que las empresas venezolanas puedan comprar insumos, aumentar la produc-

ción de petróleo, crear nuevos empleos e ingresos por exportaciones”.

Finalmente, señaló que las restricciones que tenía la nación suramericana han quedado “en el pasado”.



Buenos Aires/
Prensa Latina

Organizaciones argentinas acordaron iniciar una campaña solidaria con Cuba ante la agresión económica a la que está sometida por Washington, la cual incluye recolectar donaciones para la compra de paneles solares, insumos médicos y alimentos.

Un acta a la que tuvo acceso Prensa Latina precisa que los participantes “hacen un llamado amplio al conjunto del Pueblo Argentino

y a sus estructuras políticas, sociales, sindicales, ante el criminal y genocida aislamiento al que está siendo sometida Cuba por el gobierno del presidente Donald Trump”.

Las donaciones serán dedicadas a la compra de paneles solares, insumos médicos y alimentos, además, se realizarán eventos culturales y políticos y se preparará una carta para presentarse en la ONU, una manera de brindar nuestro apoyo concreto al pueblo de Cuba, añade la nota.

La convocatoria la lanzó en principio la dirección del Par-

Organizaciones argentinas impulsan campaña solidaria con Cuba

tido Comunista Argentino y la abrazaron gremios, organizaciones sociales, intelectuales, académicos. La Casa de la Amistad Argentina-Cubana acogió un encuentro de referentes de esos colectivos que definieron un plan de acción solidaria.

“Convocamos a incorporarse a esta campaña de solidaridad urgente en demanda del cese inmediato de las medidas anunciadas por Washington considerando a Cuba un peligro y una amenaza contra la Seguridad de Estados Unidos, una verdadera falacia”, recalca el acta del encuentro.

Cuba no representa -asevera- amenaza alguna para Estados Unidos ni para país del mundo alguno, al contrario, a través de su internacionalismo ha brindado servicios de salud, educación y cultura a numerosos pueblos en sus 67 años de revolución.

En estos momentos la administración Trump se esfuerza en bloquear todas las vías marítimas con la intención de impedir que le llegue petróleo, “sin lo cual ya Cuba no puede subsistir, ni comida ni medicamentos, provocando una situación de desastre humanitario”, advierte el comunicado.

A su vez, demanda la anulación de la Orden Ejecutiva que considera “amenaza inusual y extraordinaria” del gobierno cubano a la seguridad y la política exterior estadounidenses, y retire a Cuba de la lista de países promotores del terrorismo.

También exige el levantamiento de la prohibición a los países proveedores de entregar petróleo a Cuba, del “genocida bloqueo que por más de 65 ha sometido al pueblo cubano”.

El acta la firmaron las dos Centrales de Trabajadores de Argentina, el Movimiento Argentino de Solidaridad con

Cuba, los partidos Comunista y Solidario, la Asociación Americana de Juristas, la Red de Intelectuales y Artistas en Defensa de la Humanidad, la Asociación de Taxistas de Capital y el Movimiento La Dignidad.

También se sumaron a la campaña la Liga Argentina por los Derechos Humanos, Nuestra América Movimiento Popular, Corriente Nuestra Patria, Peronismo 26 de Julio, Brigada MST/TeleSur, Frente de Liberación Agustín Tosco, Área de Estudios sobre Cuba CEFMA, CAPAC, MOPASSOL, Unión de Mujeres de Argentina, Corriente Política 17 de Agosto y Jubilados en Lucha.

El presidente de la Casa de la Amistad, Rubén Zaccaro, afirmó que otras agrupaciones e instituciones se sumarán a la campaña solidaria por Cuba.

Reelección presidencial: destrucción de instituciones democráticas



César Ramírez
@caralvasalvador

La reelección presidencial indefinida

Los siguientes elementos conforman un panorama sistemático en la destrucción de las instituciones democráticas, la arquitectura de ese delito constitucional se inició con breves anuncios de visitas académicas inofensivas, pero tenían como objeto la perpetuidad del poder de administración del presidente Bukele.

El 17ENE021 Diario de Hoy: "Gobierno salvadoreño pretende ampliar el período presidencial a 6 años" ... La comisión Ad Hoc que estudia cambios a la Constitución de la República... presentará propuesta para que a partir del 2029 se amplíe el período...

Poco tiempo después el 3 de septiembre de 2021 la Sala Constitucional se pronuncia por la reelección presidencial, evento rechazado por Estados Unidos el 5 de septiembre de 2021, además 15 de septiembre 2021 se presenta en privado una nueva Constitución que pretende modificar 196 de 272 artículos de la Carta Magna, en ese contexto el 15 de septiembre de 2022 el presidente Nayib Bukele anuncia públicamente su intención de reelección para el período 2024-2029, no obstante un portavoz de los Estados Unidos el 23 de septiembre de 2022 "pidió este viernes que el presidente de El Salvador Nayib Bukele haga cumplir la Cons

titución ante el anuncio que irá por un segundo mandato" (infobae 23SEP022). Las reformas constitucionales no fueron discutidas en público, no se permitió participación de sectores políticos, se eliminó el proceso de una Asamblea Constituyente.

Falsa interpretación constitucional

"La reelección inmediata sí está prohibida, pero un segundo mandato no: Félix Ulloa" Diario Co Latino 25ABR023... es una saga inconstitucional que recuerda aquél "artículo escondido" que solo conocen unos cuantos interesados en justificar la continuidad en el gobierno del actual presidente, así niegan la alternancia política, la perpetuación en el poder político, con todas las consecuencias que conocemos en la historia de 1931 a 1944 con la política del martinato.

Presidencia encargada a terceros

En ese trayecto de inconstitucionalidad: Claudia Juana Rodríguez de Guevara es designada por el presidente Nayib Bukele para gobernar desde el 1 de diciembre de 2023 hasta el 31 de mayo de 2024.

El argumento de "reelección" y "depositar" el gobierno en otra persona, es conocido desde tiempos de la dictadura del Martinato pero el Art. 74 Cn. "Los derechos de ciudadanía se suspenden por las causas siguientes: 4° Negarse a desempeñar, sin justa causa, un cargo de elección popular, en este caso, la suspensión durará todo el tiempo que debiera desempeñarse el cargo rehusado", entonces comprendemos el historial inconstitucional del pasado, parece la resurrección del martinato.

Se efectúan elecciones 2024

EL domingo 4 de febrero de 2024 se efectúan los comicios presidenciales y legislativas pero al asistir los ciudadanos encuentran un serie de anomalías, bajo un denuncia recurrente: "la elección no tiene credibilidad" ... en menos de 24 horas enumeramos algunas: sustitución de personal capacitado y acreditado a las Juntas Receptoras de Votos que al asistir a su centro de votación se encuentra con la sorpresa que su JRV ya está completa; personas que al llegar al centro de votación no se encuentran en el padrón; ciudadanos que llegan a ejercer su voto y ya fueron registrados en su ejercicio cívico, en consecuencia no pueden votar; personas que discuten por votar y las JRV argumentan que no pueden ejercer y sin embargo votan; compilación de DUI en las juntas receptoras de votos (inexplicable); fallo en el sistema de internet, registro de votos en forma empírica y sin guía de acumulación de fracciones para diputados; triplicación de votos a favor de un partido; con 13% de actas escrutadas la votación a favor de un Partido obtiene 750,000 votos en consecuencia en 100% de esa proyección nos producirá un número de votantes superior a todo padrón electoral; el voto exterior sin rigor de control partidario; autoproclamación de candidato presidencial con una sorprendente acumulación de votos y mayoría en la Asamblea Legislativa (sin pronunciamiento del Tribunal Supremo Electoral); prematura celebración junto a sectores

populares con divisas que promueven una nueva nación sin precedente; paquetes electorales perdidos sin referencia ubicable; encuentro de cajas electorales por niños en algunos Centros de Votación etc. Nayib Bukele es reelecto presidente con un 85%.

Reelección indefinida y reformas constitucionales

"en un giro histórico y altamente polémico el Congreso de El Salvador - dominado por el oficialismo - aprobó este jueves una serie de reformas constitucionales que permiten la reelección indefinida, amplían el período de gobierno de cinco a seis años y eliminan la segunda vuelta electoral... con esta reforma, el actual período presidencial se acorta dos años y las próximas elecciones generales se adelantan a marzo 2027, fecha en que el mandatario volverá a postularse"1

Tiempo en el poder

De 2019 a 2026 suman siete años, de efectuar elección el año 2027 y llega la reelección con seis años más, la suma rondaría los trece años... Y la historia cuenta: "Don Miguel Ángel Gallardo, que junto con su hermano, el doctor Ricardo Gallardo, han estudiado con mucho ahínco la historia constitucional salvadoreña, aportando muy valiosos estudios y obras que representan lo poco que tenemos en ese aspecto de bibliografía, comenta irónicamente las fórmulas continuistas así: "Demás está el decir que tanto las (asambleas) constituyentes Zaldivaristas como las Martinistas designaron al ciudadano Zaldívar² y Martínez³ respectivamente para que pudiera mantenerse en el poder nueve años el primero y doce y medio el segundo. Dueñas sólo necesitó una (asamblea) constituyente para conservar la presidencia ocho años en la quinta vez que llegó al poder y logrando con ella un total de doce años al frente del Ejecutivo. Y he aquí los tres hombres que han tenido en sus manos la presidencia durante la cuarta parte de nuestra vida independiente"4

Cuadro de reelección presidencial

Rafael Zaldivar	9 años
Maximiliano Hernández	12 años y medio
Francisco Dueñas	12 años
Nayib Bukele	(7 años 2019-2027) y si gana en 2027 13 años

En conclusión: vivimos y presenciamos la destrucción de la democracia, sus instituciones y el fin de la Constitución con un Régimen de Excepción que no permite la defensa ciudadana, ni la alternancia política en el poder. amazon.com/author/csarcaralv

1. NW. noticias 31 de julio de 2025 (con información AFP)

2. Rafael Zaldívar

3. Maximiliano Hernández Martínez

Diario Q Latino

135 años Informándote y seguimos

Una publicación de Diario Co Latino, SAS

www.diariocolatino.com, [@DiarioColatino](https://facebook.com/diariocolatinoderl)

Francisco Elías Valencia
Director General

Teléfono: 79302359

Correo: franciscoeliasvalencia97@gmail.com
ventas@diariocolatino.com